

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 1 4 NOV 2011

RES. H. N° 1539-11

Expte. N° 5 0 6 9 / 1

VISTO:

La presentación realizada por el Mgr. Alejandro Ruidrejo, en la que solicita aprobación de las actividades a realizarse en el marco del Encuentro "Políticas de la Filosofía"; el que se llevó a cabo los días 03 y 04 de noviembre ppdo.; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica el presentante, este Encuentro organizado por la Escuela de Filosofía, con el apoyo del Proyecto de Apoyo a las Carreras de Ciencias Humanas (PROHUM), procura atender una demanda creciente de espacios de reflexión y análisis crítico del sentido de la enseñanza de la filosofía en su dimensión, filosófica, política y didáctica;

Que así mismo informa que la propuesta realizada tiene como objetivo promover la reflexión sobre el sentido actual de las prácticas académicas sobre las que se asienta la enseñanza universitaria en general y en el ámbito filosófico, en particular, propiciar la actualización en el ámbito de los debates filosóficos políticos sobre educación, favorecer el intercambio crítico de opiniones basado en la experiencia, las investigaciones y la reflexividad entre los participantes;

Que también indica que el encuentro se establecerá en el marco de un ciclo de conferencias y talleres y contará con la participación de reconocidos filósofos de nuestro país;

Que solicita además la designación de la Comisión Organizadora de las mencionadas actividades académicas, para lo cual eleva el detalle correspondiente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho nº 623, aconseja autorizar la realización del Encuentro propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 01 de noviembre de 2011) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR AUTORIZADA la realización del: "ENCUENTRO: POLITICAS DE LA FILOSOFIA", organizado por la Escuela de Filosofía, con el aporte del Proyecto de Apoyo a las Carreras de Ciencias Humanas (PROHUM) y que se llevó a cabo los días 03 y 04 de noviembre de 2011.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR la Comisión Organizadora del Encuentro autorizado en el artículo anterior, la que estará integrada por los siguientes miembros:

- Mg. Alejandro RUIDREJO



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1539-11

- Prof. Jorge Luis ARIAS AVALOS
- Prof. Beatriz GUEVARA
- Lic. Natalia GIL
- Prof. Leonel ZENZANO
- Est. José VAIS
- Est. Ivana AMADO
- Est. Julio NIEVA

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER y comuníquese a los miembros designados, Escuela de Filosofía y demás Escuela de la Facultad y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI Secretario Académico Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA Facultad de Humanidades - U.N.Sa.